

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

CONTRATO No. 4600099164 DE 2023
ORDEN DE COMPRA: 115287
FECHA: 19 DE MARZO DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL-IMPLESEG
NIT:	890.921.426-6
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDREA ESCOBAR CASTRO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.159.082
OBJETO:	SUMINISTRO, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$48.977.549) IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONES:	ADICIÓN UNO: VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$26.662.756) IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCO (75.640.305), IVA INCLUIDO
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO DIECISÉIS (116) DÍAS
AMPLIACIONES:	AMPLIACIÓN 01: POR TREINTA Y UN (31) DIAS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. AMPLIACIÓN DOS: POR SESENTA (60) DIAS CALENDARIO A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOSCIENTOS SIETE (207) DÍAS
SUSPENSIONES	NO APLICÓ
FECHA DE INICIO:	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).
VALOR EJECUTADO:	SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCO (75.640.305) IVA INCLUIDO

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099164 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato

El objeto contractual y su alcance se cumplieron a satisfacción, esto lo prueba que no se inició ningún procedimiento administrativo sancionatorio.

1.2. Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se suscribió la orden de compra 115287. Cada uno de los bienes y servicios fueron prestados de conformidad, tanto para el Centro Administrativo Distrital, las sedes externas, y los vehículos automotores.

1.3. Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Las obligaciones contractuales fueron cumplidas por las partes.

1.4. Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista

El contratista entregó, como también realizó, los bienes y servicios en cada uno de los lugares y vehículos automotores señalados por la supervisión, esto de conformidad a la orden de compra. Igualmente, se entregaron los informes requeridos.

1.5. Porcentaje final de ejecución física del contrato.

El contrato tiene una ejecución física del 100%. Este porcentaje fue calculado acorde a las cantidades solicitadas en la orden de compra 115287.

1.6. Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

No aplica, porque el objeto del contrato y los recursos del mismo corresponden al funcionamiento de la entidad. Por esta razón, no existe ningún proyecto asociado.

1.7. Reporte final de los aspectos relevantes que considere.

No se generaron actuaciones diferentes a las contractuales.

1.8. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.

El contratista cumplió con las exigencias sobre el COVID 19.

1.9. El Supervisor deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extrae del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato".

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	1.811.554
Estampilla Universidad de Antioquia	635.633
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	826.323
Total general	3.273.510

1.10. Informe de seguimiento a la política de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable.

Al contrato 4600099164 de 2023 no se le aplicaron los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable, puesto que es un servicio no incluido en el Acuerdo 016 de 2020, acto administrativo por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito de Medellín y su conglomerado. Significa lo anterior, que al citado negocio jurídico no fue objeto de los presupuestos del Acuerdo 016 de 2020, como tampoco lo preceptuado en el Decreto Distrital 310 de 2022.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

2.1. Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
2023-09	7898696415	13.347.200	37.739.100	2.691.300	53.777.600
2023-10	7902886537	11.748.700	34.690.300	2.124.500	48.563.500
2023-11	7905957524	12.003.800	35.013.000	2.615.900	49.632.700
2023-12	7910838738	14.185.600	41.660.500	2.750.900	58.597.000
2024-01	7913444791	14.712.700	43.555.500	2.438.100	60.706.300
2024-02	7918611996	16.714.100	43.523.500	2.446.400	62.684.000
2024-03	7920737891	15.419.800	41.632.900	2.451.900	59.504.600

2.2. Constancias de Certificación firmada por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
03/11/2023	Últimos 6 meses	EDER FRANCISCO MONTES BELLO- Revisor Fiscal identificado con la T.P 28448-T
02/01/2024	Últimos 6 meses	EDER FRANCISCO MONTES BELLO- Revisor Fiscal identificado con la T.P 28448-T
01/04/2024	Últimos 6 meses	EDER FRANCISCO MONTES BELLO- Revisor Fiscal identificado con la T.P 28448-T
04/06/2024	Últimos 6 meses	EDER FRANCISCO MONTES BELLO- Revisor Fiscal identificado con la T.P 28448-T

2.3. Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (si aplicó), esto en cuanto a:

El contrato no sufrió ninguna subcontratación autorizada por el ordenador del gasto

2.4. Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:

El objeto del contrato no contempló la adquisición de bienes muebles sujetos a registro y marcación. Lo anterior en concordancia con la Circular SSS 201960000144 de 2019.

2.5. Informe final de las modificaciones realizadas al contrato:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

MODIFICACIÓN UNO: aprobada el 19 de diciembre de 2023, mediante el Acta 109 del Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios. La modificación consistió en la siguiente actuación:

AMPLIACIÓN 01: Por treinta y un (31) días a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 31 de enero de 2024, ambas fechas inclusive.

MODIFICACIÓN DOS: aprobada el 23 de enero de 2024 mediante el Acta 04 del Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios. La modificación consistió en las siguientes actuaciones:

AMPLIACIÓN DOS: Por sesenta (60) días calendario a partir del 01 de febrero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024, ambas fechas inclusive.

ADICIÓN UNO: veintiséis millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos cincuenta y seis M/L (\$26.662.756) IVA INCLUIDO.

OTROSÍ UNO: Aumento de extintores, soportes y señales con las mismas especificaciones técnicas iniciales contempladas en el estudio previo 36469 y en la orden de compra 115287. las cantidades son: un (1) extintor ABC satélite 150 lbs, ocho (08) extintores multipropósito ABC 10 lbs, treinta y un (31) extintores dióxido carbono 10 lbs, un (01) extintor dióxido carbono 5 lbs, cuarenta (40) soportes de piso tipo pedestal para extintor 10lb, y cuarenta y un (41) avisos o señalización del extintor.

2.6. Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.

Durante la ejecución del contrato, no se modificó la designación inicial de supervisión. Por parte del contratista, tampoco se generaron cambios sustanciales.

2.7. Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación.

La ejecución del contrato se desarrolló sin la materialización de ningún riesgo.

2.8. Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato.

No aplicó, porque el objeto del contrato no contempló contratos de comodato

2.9. Evaluación final al contratista.

Número de Contrato: 066609144 Secretaría: 238 Suministros y Serv Etapas: 2 En Ejecución
 Objeto del Contrato: Suministro, recarga y mantenimiento de extintores.

Supervisores	Interventores	Supervisor Temporal	Modificaciones	Informe Mejoramiento	Liquidación	Evaluación	Seguimiento															
Estructura del Contrato																						
Otrosos	Desempeño																					
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL																					
Administrativo	CONFIANZA DIRECTOR GENERAL EXPEDIENTE CONTRACTUAL																					
Administrativo	COMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION																					
Administrativo	COMPLIMIENTO SISTEMA DE ASESORAMIENTO DE CALIDAD																					
Financiera y control	COORDINACION ENTREGA INFORM CONTABLE Y FINANCIERA																					
Jurídico	CUMPLIR NORMAS SOBRE PROTECCION DE RIESGOS LABORALES																					
Jurídico	COMPLIMIENTO INFORMATICA GENERAL																					
Jurídico	COMPLIMIENTO PAISOS PASAPORTALES Y SALIDAS																					
Técnico	CALIDAD MATERIALES E INSTRUMENTOS EXPEDICIONACIONES																					
Técnico	DESEMPEÑO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, CALIDAD																					
Técnico	MANEJO DEL PERSONAL CLAVE																					
Técnico	INDICADORES Y COORDINACION INTERNA DEL SERVICIO																					
Técnico	MANEJO SUCOS AMBIENTAL DE RESPA CUANTO DE RESULADOS																					
Técnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES																					
Técnico	OPORTUNIDAD COMUNICACION CUANTO FINAL DEL BIEN SERVICIO																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Administrativo</th> <th>Financiera y control</th> <th>Jurídico</th> <th>Técnico</th> <th>Total de Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ponder: 20,00 %</td> <td>20,00 %</td> <td>20,00 %</td> <td>40,00 %</td> <td>100,00 %</td> </tr> <tr> <td>20,00</td> <td>20,00</td> <td>20,00</td> <td>40,00</td> <td>100,00</td> </tr> </tbody> </table>								Administrativo	Financiera y control	Jurídico	Técnico	Total de Calificación	Ponder: 20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00 %	20,00	20,00	20,00	40,00	100,00
Administrativo	Financiera y control	Jurídico	Técnico	Total de Calificación																		
Ponder: 20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00 %																		
20,00	20,00	20,00	40,00	100,00																		

2.10. Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

El contrato no fue objeto de revisión por parte de órganos de control internos como externos.

2.11. Mejoramiento

Respecto al suministro, recarga, y mantenimiento de extintores, es importante establecer lineamientos sobre las sedes objeto de intervención, puesto que existen sitios que son arrendados y gestionados por un operador, mismo que, en algunos casos y en otros no, se le obliga contractualmente al suministro, recarga, y mantenimiento de extintores. Cuando este servicio es a cargo del operador, existe la incógnita si aquel se efectúa con las mismas especificaciones técnicas respecto a las exigidas por la Secretaría de Suministros y Servicios. En definitiva, no existen lineamientos sobre qué sedes deben abordarse dentro del contrato suministro, recarga y mantenimiento de extintores, esto teniendo en cuenta que las sedes ostentan diferentes naturalezas jurídicas.

Se hace apertura de sedes nuevas sin que exista previamente un diagnóstico para determinar el extintor más apropiado para el lugar, esto en concordancia con los riesgos existentes. La provisión de este elemento se realiza posteriormente a su apertura, esto conlleva a que dicha

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

necesidad no fuera prevista dentro del presupuesto oficial del contrato en curso y, consecuentemente, que se adquiriera.

Cuando se hace el cierre de una sede externa se debería establecer una etapa donde se realice el retiro de los extintores y sus señales, esto para asignarlos a un nuevo lugar. Lo que está sucediendo es que los extintores se acopian en un determinado lugar, esto en el mejor de los casos.

El diagnóstico de las necesidades respecto a los extintores requeridos en una sede se efectúa, en la mayoría de casos, mediante el concepto de los enlaces de seguridad y salud en el trabajo. Esta actividad, por la especialidad, debería estar a cargo del Cuerpo de Bomberos.

Es importante que exista una dependencia encargada de la administración de la sedes, misma debería remitir a la supervisión los sitios a intervenir, sea para el suministro, recarga, o mantenimiento de extintores.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

3.1. Informe final de la relación de la Imputación del gasto.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
150000124	70700000	212020200800	1000000	4000114484	9015040	4500014343
110000124	70700000	212020200800	1000000	4000116444	9015208	4500014470

3.2. Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales (si es el caso).

Mediante el oficio del 18 de Diciembre del 2023 se realizó solicitud de reserva a la Secretaría de Hacienda por un valor de 1.314.155 de pesos.

3.3. Relación de los pagos realizados.

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4500014343	MEF-37346	21.11.2023	5000720097	17.588.991
4500014343	MEF-37347	21.11.2023	5000720109	2.635.353
4500014343	MEF-37829	14.12.2023	5000725224	27.439.050
4500014470	MEF-40584	18.03.2024	5000728413	26.662.756
4500014343	MEF42783	20.06.2024	5000734139	1.314.155

3.4. Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099164	4500014343	235	Suministros y Serv	1000000	Programa de gastos	48.977.549	48.977.549	0
4600099164	4500014470	235	Suministros y Serv	1000000	Programa de gastos	26.662.756	26.662.756	0

3.5. Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	48.977.549
Adiciones	26.662.756
Total valor del contrato más adiciones	75.640.305
Pagos Realizados (Acumulado)	75.640.305
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

4.1. Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción (si aplicó):

No se adelantó ningún procedimiento administrativo sancionatorio

4.2. Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento final respectivo, esto si aplicó).

No se adelantó ningún procedimiento administrativo sancionatorio

4.3. Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones si aplicó (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas)

Las garantías exigidas fueron las contempladas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021, mismas que a continuación se desglosan:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	3727625-5	Calidad	01/09/2023	30/06/2024	06-09-2023	\$4.897.756
		Cumplimiento	01/09/2023	30/06/2024	06-09-2023	\$4.897.756

Garantía Modificación 01:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	3727625-5	Calidad	07/09/2023	31/07/2024	11-01-2024	\$ 4.897.755,00
		Cumplimiento	07/09/2023	31/07/2024	11.01.2024	\$ 4.897.755,00

Garantía Modificación 02:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	3727625-5	Calidad	07/09/2023	30/09/2024	22-02-2024	\$7.564.031
		Cumplimiento	07/09/2023	30/09/2024	22-02-2024	\$ 7.564.031

4.4. Informe final de otros aspectos relevantes que considere (quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros)

4.4.1. De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Suministros y Servicios, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

4.4.2. Los servicios y los bienes (consumibles) se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Dirección de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

4.4.3. Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de marzo, del año dos mil veinticinco (2025).


FERDY DIANEY MARÍN SÁNCHEZ
 Supervisor

Revisó:


Andrea Castaño López
 Apoyo jurídico
 Subsecretaría ejecución a la contratación –
 Secretaría de Suministros y Servicios.


Santiago Bermúdez Macías
 Apoyo administrativo, financiero y contable
 Subsecretaría ejecución a la contratación –
 Secretaría de Suministros y Servicios

Mis casos

Usted Filtró por » Cliente / Abiertos

Buscar... Ordenar por Fecha de creación Exportar

- Caso N° 1190066 / RF-1190066-38-1270
1. Informes de Supervisión
 Proyecto Contratación Suministros
 Asunto: 4600099164
 Fecha registro: 3/1/2025 6:07:53 PM
- Caso N° 1159933 / RF-1159933-38-722
1. Informes de Supervisión
 Proyecto Contratación Suministros
 Asunto: 4600098222
 Fecha registro: 31/10/2024 3:09:36 PM

Detalle del caso	Datos Adicionales	Notas	Adjuntos
<p>+ Añadir nota</p> <p>Filtrar por descripción...</p> <p>19/03/2025 6:09:31 pm</p>	<p>Santiago Bermudez Macias</p> <p>Se envió un mensaje desde la cuenta [santiago.bermudez@medellin.gov.co] a [ferdy.marin@medellin.gov.co] con el asunto: 'Caso # 1270'. Archivo : '1742425770_Caso1270.eml' (http://csc.medellin.gov.co/AFS//ServiceDesk/ServiceCalls/1190066/17)</p>		
<p>19/03/2025 6:08:31 pm</p>	<p>Santiago Bermudez Macias</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Adjunto se encuentra en PDF el correspondiente informe final, en caso de estar de acuerdo con su contenido es procedente su publicación en SECOP.</p> <p>Quedamos atentos a cualquier inquietud y muchas gracias.</p> <p>Ocultar</p>		
<p>19/03/2025 4:12:36 pm</p>	<p>Ferdy Dianey Marin Sanchez</p> <p>Buen día, se adjuntan constancias de pago e Informe final de supervisión.</p>		
<p>12/03/2025 3:39:59 pm</p>	<p>Ferdy Dianey Marin Sanchez</p> <p>Se realiza devolución de las observaciones realizadas al proyecto de informe final. Por otra parte, se realizó la solicitud de publicación de estudio previo. Ver anexo</p>		
<p>24/02/2025 8:56:37 am</p>	<p>Santiago Bermudez Macias</p> <p>Se envió un mensaje desde la cuenta [santiago.bermudez@medellin.gov.co] a [ferdy.marin@medellin.gov.co] con el asunto: 'Caso # 1270'. Archivo : '1740405397_Caso1270.eml' (http://csc.medellin.gov.co/AFS//ServiceDesk/ServiceCalls/1190066/17)</p>		
<p>24/02/2025 8:56:15 am</p>	<p>Santiago Bermudez Macias</p> <p>Cordial saludo Ferdy,</p> <p>Adjunto se encuentra tanto en el caso como también se envía por correo</p>		

